

Agencias de Cumplimiento Laboral



¿Adónde puedo ir si no me pagan o si quiero presentar una queja contra mi empleador (patrón)?

En el caso de salarios no pagados, puede presentar un reclamo de salario individual ante La Unidad de Costura en la Oficina del Comisionado Laboral. Para presentar una queja e iniciar una inspección en su fábrica por violaciones laborales, puede presentar una queja ante La Oficina de Investigación y Cumplimiento de Leyes Laborales (BOFE) o El Departamento de Trabajo Federal (DOL).



La División de Horas y Salarios - El Departamento de Trabajo

- La División es una unidad regional que forma parte del gobierno federal que puede inspeccionar las fábricas de costura para hacer cumplir las leyes laborales **federales** y garantizar que los empleadores las cumplan.
- Esta unidad hace cumplir el salario mínimo federal (\$7.25/hora), pago de sobre tiempo, mantenimiento de registros y otros derechos dentro de la Ley de Normas Justas de Trabajo.
- Si cree que no le están pagando bien, puede presentar una queja que luego puede convertirse en una investigación. **¡¡Estas quejas son confidenciales!!**



La Unidad de Costura - La Oficina del Comisionado Laboral

- La Unidad de Costura es una unidad dentro de la Oficina del Comisionado Laboral dedicada a procesar y escuchar los reclamos de salarios de la costura en California.
- Esta Unidad **solamente investiga reclamos individuales**.
 - Ejemplos de reclamos: falta de pago del salario mínimo local que es más alto, falta de pagos de sueldos y sobretiempo, pago por pieza.
- Puede presentar un reclamo individual **en un plazo de 3 años**.



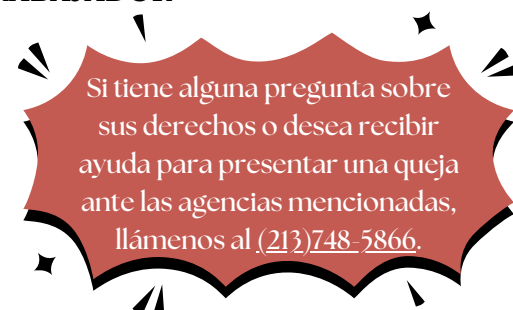
La Oficina de Investigación y Cumplimiento de Leyes Laborales (BOFE) - La Oficina del Comisionado Laboral

- BOFE es una unidad dentro de la Oficina del Comisionado Laboral responsable de realizar inspecciones en las fábricas para garantizar el cumplimiento de las leyes laborales **de California**.
- BOFE investiga quejas y reclamos de **grupos de trabajadores**. BOFE **NO** procesa **reclamos individuales de salarios**.
 - Si usted proporciona información a BOFE, su información personal no será revelada.



LA OFICINA DEL COMISIONADO LABORAL Y EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO HACEN CUMPLIR LA LEY SIN IMPORTAR EL ESTADO MIGRATORIO DE UN TRABAJADOR

**GARMENT
WORKER
CENTER** **CENTRO DE
TRABAJADORES
DE COSTURA**



Si tiene alguna pregunta sobre sus derechos o desea recibir ayuda para presentar una queja ante las agencias mencionadas, llámenos al (213) 748-5866.

Agencias de Cumplimiento Laboral

¿Qué puedo esperar de una investigación federal con La División de Horas y Salarios?	¿Qué puedo esperar de una investigación con BOFE?	¿Qué puedo esperar de un reclamo de salario individual con La Unidad de Costura?
Una queja puede tomar de 1 a 2 años para investigar y recuperar sus sueldos no pagados.	Una investigación con BOFE puede tomar de 2 a 4 años para investigar y recuperar sus sueldos no pagados.	Una reclamo de salario individual puede tomar de 2 a 4 y medio años para investigar y recuperar sus sueldos no pagados.
El proceso puede ser más rápido, PERO las cantidades que recuperen pueden ser más bajas debido a que la agencia hace cumplir el salario mínimo federal de \$7.25 por hora.	Este proceso puede ser lento PERO BOFE puede hacer cumplir el salario mínimo de la ciudad de Los Ángeles. La agencia hace cumplir el salario mínimo que sea más alto, que suele ser el salario mínimo de una ciudad.	Este proceso puede ser lento PERO La Unidad de Costura puede hacer cumplir el salario mínimo de la ciudad de Los Ángeles. La agencia hace cumplir el salario mínimo que sea más alto, que suele ser el salario mínimo de una ciudad.
Estas quejas son confidenciales . Esto significa que un investigador no revelará su nombre a su empleador durante todo el proceso de la investigación.	Si participa en un reclamo de grupo y proporciona información a BOFE, su información personal no será revelada durante la investigación. Sin embargo, es probable que se muestre su nombre si el caso llega a una audiencia.	Debido a que se trata de un reclamo de salario <u>individual</u> , su empleador sabrá (entre 6 meses a 1 año) que usted presentó un reclamo de salario. Sin embargo, su empleador no puede despedirlo por presentar un reclamo de salario. Si lo despiden por presentar un reclamo, existen protecciones para protegerlo contra represalias .
PUEDE TENER MÁS DE 1 CASO ABIERTO AL MISMO TIEMPO. Si hay violaciones laborales en su fábrica, debe presentar una queja o un reclamo de salario lo más pronto posible. Si desea más información o desea una consulta, llámenos al (213)748-5866.		